



CAMINOS Grupo Focal 1

Gobernanza de la movilidad

Universidad de Santander, Bucaramanga, Colombia

27-29 de junio, 2017

Aseguramiento de la calidad y políticas de movilidad

Rafael Llavori
ANECA, España

¿En qué consiste el aseguramiento interno de la calidad de la movilidad?

Es una parte de la gestión del aseguramiento interno de la calidad de la IES

- Contribuye a desarrollar y consolidar una cultura de calidad al interior de la IES
- Permite asumir una mayor (co)responsabilidad en los procesos de aseguramiento de la calidad nacionales
- Permite orientar los procesos a distintas exigencias de evaluación externas: marco de acreditación nacional, sellos de calidad internacionales por disciplinas, etc.
- Contribuye a identificar espacios de confianza entre IES

COMPROMISO DE LOS PAÍSES FIRMANTES: Coordinar las políticas educativas para alcanzar antes de 2010:

1. Títulos fácilmente comprensibles y comparables (Suplemento europeo al título)
2. Tres ciclos: grado (bachelor), máster y doctorado
3. Créditos ECTS (European Credit Transfer System)
4. Promoción de la Movilidad entre estudiantes (reconocimiento de periodos de estudio)
5. Promoción de la dimensión europea en la enseñanza superior
6. Aseguramiento de la calidad

(<http://www.ond.vlaanderen.be/hogeronderwijs/Bologna/>)

Importancia del aseguramiento de la calidad a nivel internacional

Desarrollo de unos criterios, directrices y principios comunes

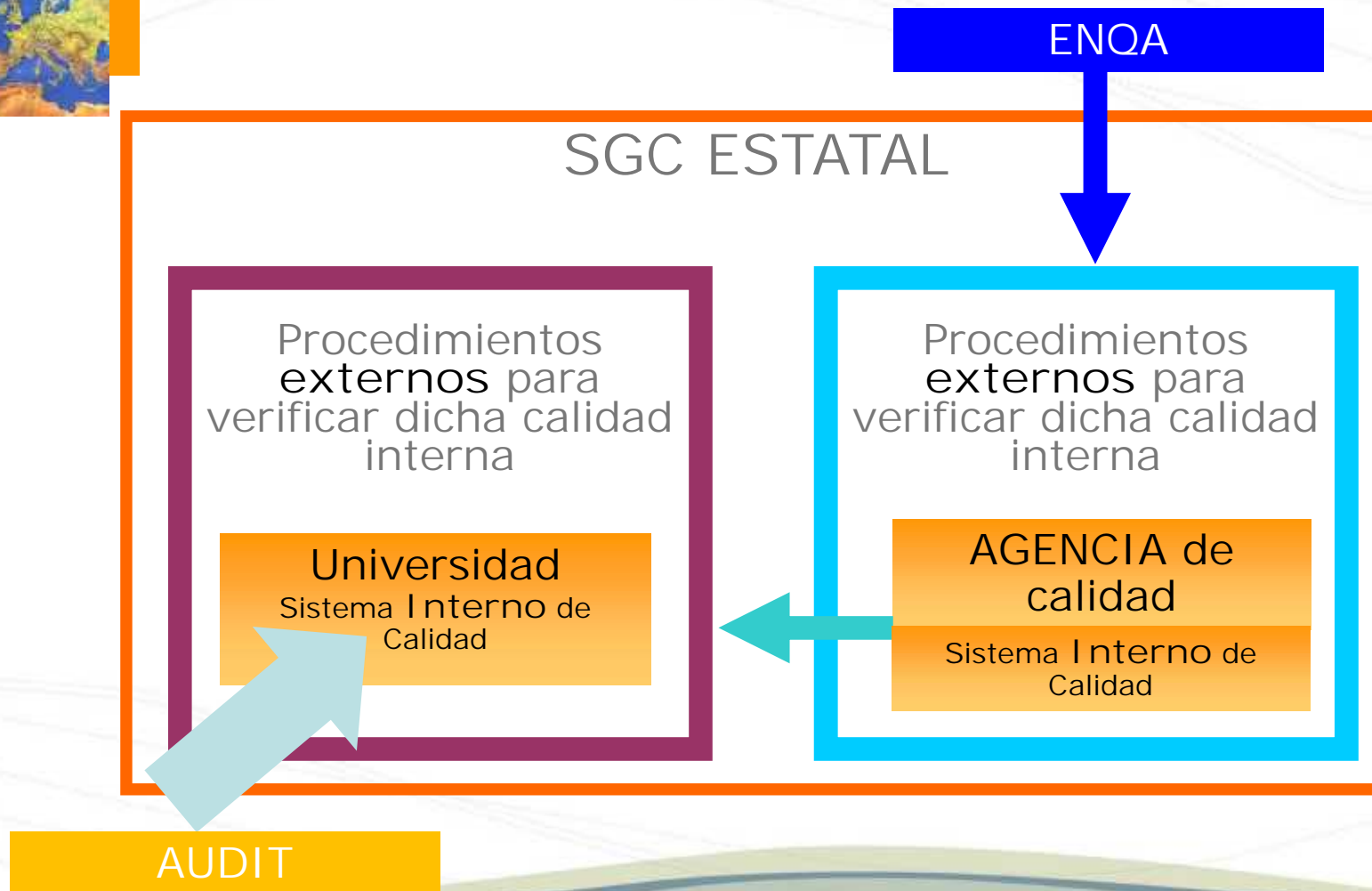


Comparabilidad y compatibilidad de los procesos de AC

- Facilitar la comparación y la comprensión entre los sistemas nacionales de AC para promover la movilidad de estudiantes
- Facilitar la comparación y el reconocimiento de títulos de los resultados de las actividades externas de AC
- Crear y promover confianza mutua
- Favorecer la movilidad
- Aumentar la transparencia de los sistemas para los estudiantes y la sociedad en su conjunto



Sistema de Garantía de Calidad



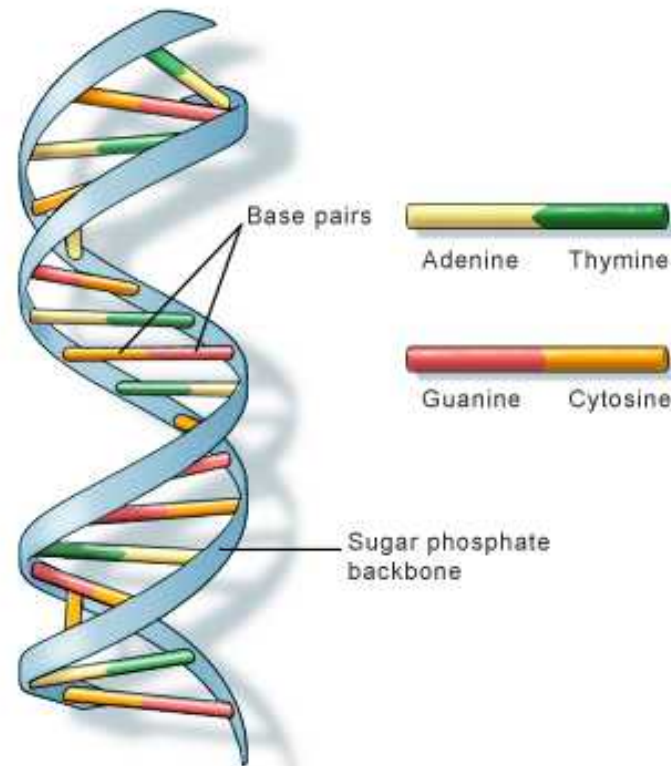
Características generales de los Sistemas de Aseguramiento Interno de la Calidad

No existe un modelo de calidad aplicable a cualquier Organización

Cada Organización ha de diseñar su sistema de garantía de calidad

El SGC es un ente vivo, debe ser revisado y adaptado a medida que cambia su organización, actividades o cuando deba ser mejorado.

Los sistemas internos de aseguramiento de la calidad: el ADN para la confianza mutua



U.S. National Library of Medicine





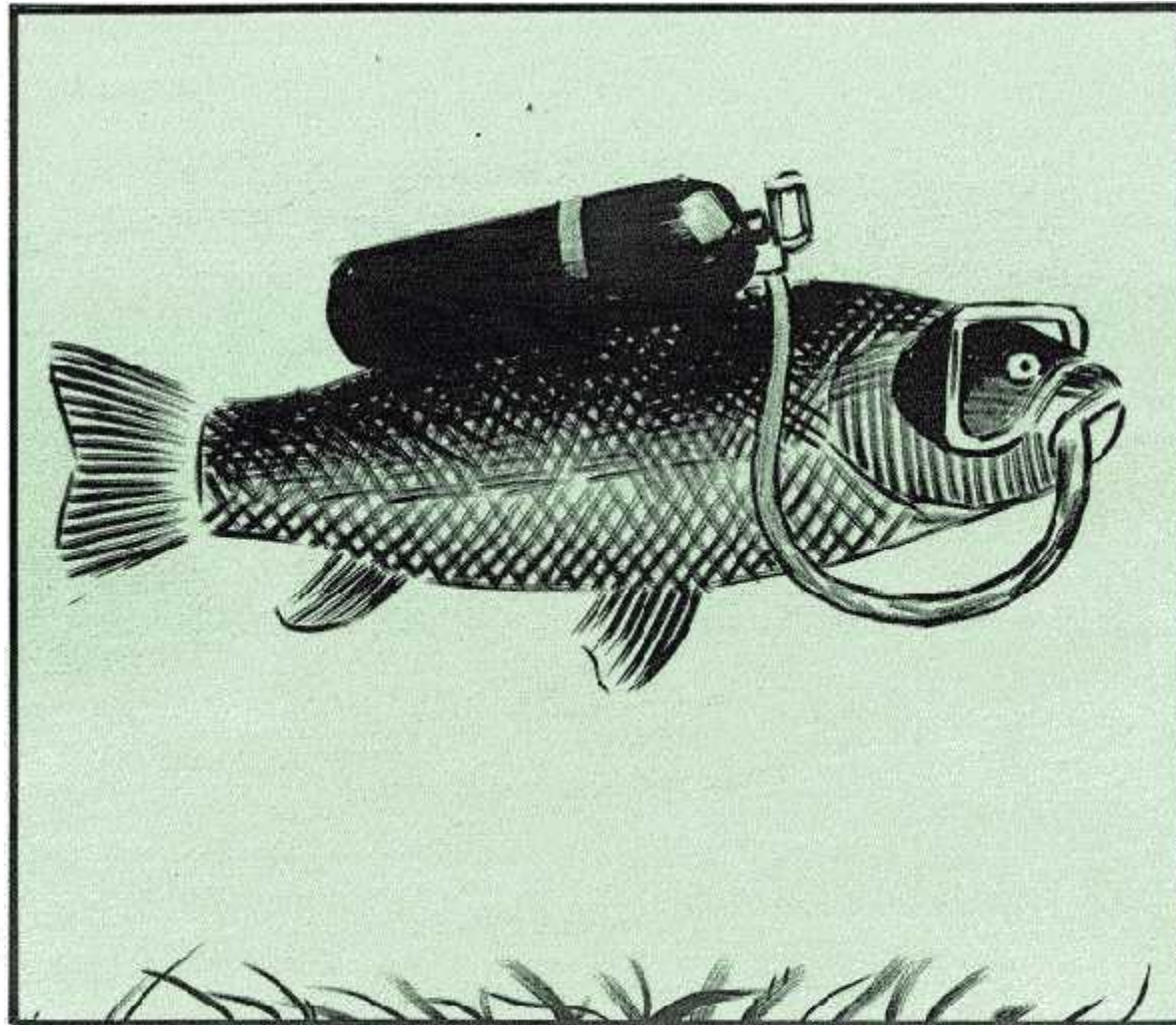
La finalidad de este programa es favorecer y fortalecer el desarrollo e implantación de Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad dentro de instituciones de educación superior y poner en práctica un procedimiento que conduzca a su reconocimiento (evaluación externa).



- ✓ Voluntario
- ✓ Enfocado a los grupos de interés
- ✓ Herramienta para la mejora continua
- ✓ No compite con los sistemas nacionales: los refuerza ya que debe alinearse con los marcos nacionales y subregionales
- ✓ Permite a las IES visualizarse promoviendo la cooperación interinstitucional dentro y fuera del país
- ✓ Modelo que se basa y garantiza la (bio)diversidad institucional

- Criterios que debe respetar la evaluación de un SAIC de las IES:
 - Diversidad institucional
 - Diversidad nacional (evaluación)
 - Diversidad nacional (sistemas jurídicos)
 - No hay una receta única: hay que pensarlo en el contexto con los agentes de interés

¿Es un modelo adecuado a los fines?



elroto.elpais@gmail.com



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

La experiencia de AUDIT como facilitador
de procesos de reconocimiento e
integración regional

Implicaciones relativas a la integración subregional

- Refuerzo institucional de las universidades en contextos nacionales a través del desarrollo de SAICs con criterios regionales o subregionales armonizados (Mercosur, Centroamérica, Área Andina, etc.)
- Necesidad de desarrollar modelos evaluativos armonizados regionales que contemplen esas particularidades subregionales:
 - Procesos externos de evaluación: Bolonia/Europa, CCA/Centroamérica; Área Andina, Arcusur
 - Procesos internos en las IES: AUDIT-España; AUDIT-Colombia

Implicaciones relativas a la integración subregional

- Favorecer escenarios de armonización de criterios y de reconocimiento mutuo:
 - Entre las IES: movilidad de estudiantes, reconocimiento de periodos de estudio cortos
 - Entre agencias de acreditación o estados: reconocimiento de resultados de acreditación, movilidad de graduados
- Objetivo "macro" que trasciende el enfoque inmediato del proyecto pero que debe tenerse en cuenta como "beneficio colateral"
 - Ejemplo del Espacio Europeo de Educación Superior y Contexto Mediterráneo (OBREAL)
 - "Hay que copiar las experiencias exitosas que han tenido otros... y adaptarlas al propio contexto"

Implicaciones relativas a la integración subregional

- Actúa desde la diferencia institucional y nacional para crear condiciones de posibilidad
- Movilidad “con sentido” en las “dos direcciones” entre las IES de entrada y salida en la comparabilidad y reconocimiento de lo que el estudiante estudia
- Ir del reconocimiento de periodos cortos al del diploma/carrera: implicación de la agencia/gobierno
- Evitar la “obsesión de la moneda única”. Arrancar con mecanismos de intercambios heterogéneos: semestres, cuatrimestres, año académico, etc. (patrón oro versus crédito único)

Implicaciones relativas a la integración subregional

- Papel básico de los vicerrectorados de RRII
- Acuerdos entre redes de universidades: cruciales.
- Las agencias y/o redes de acreditación, (los gobiernos) deben responder a las iniciativas y acuerdos de las asociaciones de universidades (ALFA-PUENTES, CAMINOS). Deben dar respuestas y favorecer innovación.
- En paralelo las agencias y los gobiernos deben trabajar en la agenda del reconocimiento y el fortalecimiento de espacios comunes de educación superior para dar marco y legitimidad jurídica a estas iniciativas “bottom-up” de las instituciones

Modelo de integración complementario

Universidades

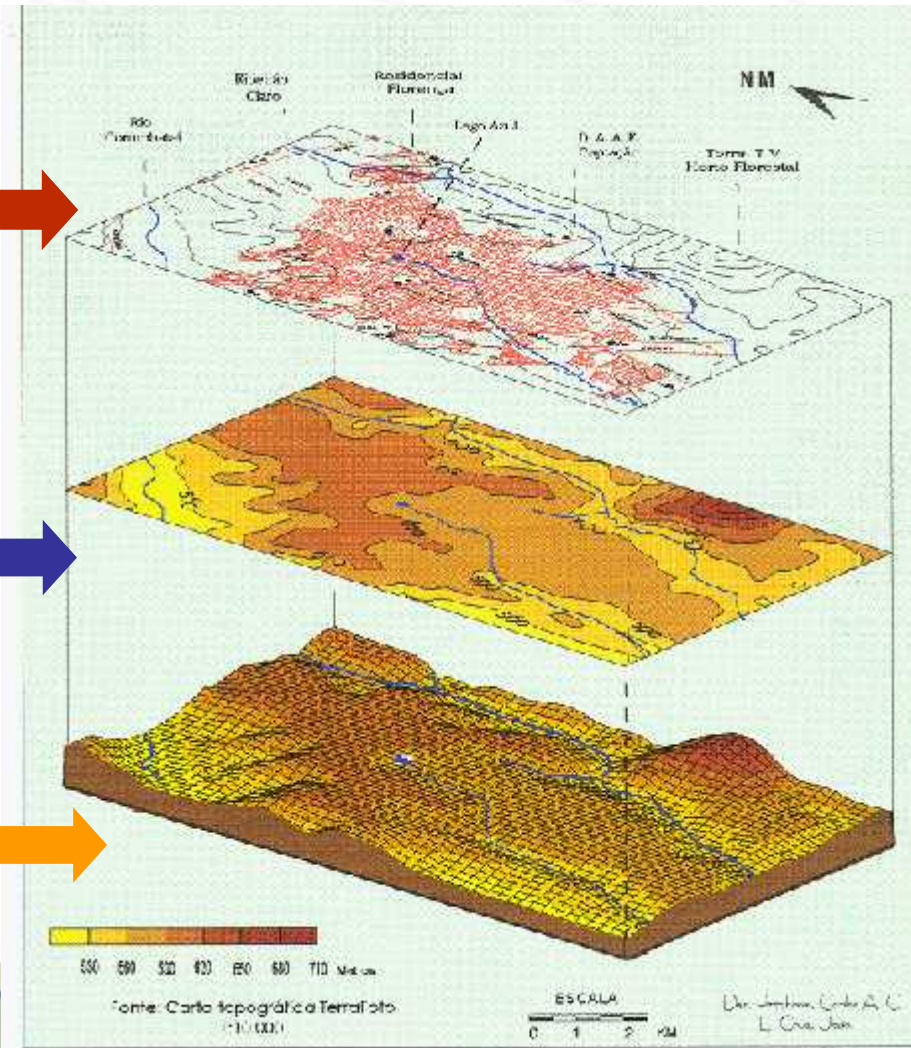
- Sistema Aseguramiento Interno
- Movilidad
- Relaciones internacionales/convenios

Asociaciones/Consejos de Rectores

- Coordinación nacional
- Políticas de internacionalización
- Acuerdos subregionales (ARCUSUR...)
- Marco jurídico/reconocimiento

Órganos de evaluación

- A escala nacional
- A escala subregional: redes
- Compromisos internacionales





AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

La Gobernanza de la movilidad: hacia un modelo de aseguramiento interno de la calidad "incremental"

Hacia un modelo de AIC “incremental”

- El escenario se desplazaría a un ejercicio de “aseguramiento de la calidad incremental” *
- El peso de la responsabilidad interna y externa recae fundamentalmente en el SIAC de la IES con independencia del modelo de y a su evaluación externa periódica (acreditación institucional, de carreras, etc.)
- El término se toma de la corriente teórica de la arquitectura latinoamericana ejemplificada en el arquitecto chileno Alejandro Aravena, Premio Pritzker 2016

* (Llavori, R.,2016: Sustainable Development of Quality Assurance in Higher Education: A Dialogue Between External and Internal QA Processes. 2016 Asia-Pacific Quality Network Conference, Fiji)

Hacia un modelo de AIC “incremental”

- Su idea de reacción a la escasez de recursos y a la enorme tarea evaluativa por parte de los gobiernos según su “principio de incrementalidad”, cuando no se puede hacer todo hay que enfocar a aquello “que es más difícil”, en el sentido de lo que garantiza el bien común (bienestar institucional)

“La arquitectura puede introducir un concepto más amplio de ganancia: el diseño como valor añadido en lugar de un costo adicional; la arquitectura como un atajo hacia la igualdad.”

Alejandro Aravena





AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Muchas gracias
por su atención

rllavori@aneca.es

ANECA